# Horas Extraordinarias y Tiempo Doble

Para ayudarle a comprender cómo se calculan el pago de horas extraordinarias y el tiempo doble, consulte las siguientes directrices. Las normas sobre horas extraordinarias que se le aplican pueden variar según su puesto.

## Tarifas de Pago

| **Tipo de Pago** | **Cálculo** | **Ejemplo: Tarifa Regular de $20.00** |
|---|---|---|
| Tiempo Regular | 1 × tarifa por hora regular | $20.00/hora |
| Horas Extraordinarias (Overtime) | 1.5 × tarifa por hora regular | $30.00/hora |
| Tiempo Doble (Double-Time) | 2 × tarifa por hora regular | $40.00/hora |

## ¿Cuándo Se Aplican las Horas Extraordinarias?

Dependiendo de su puesto, las horas extraordinarias se pueden ganar:

- Después de 8 horas trabajadas en un día, o
- Después de 40 horas trabajadas en una semana laboral

Las horas extraordinarias también pueden aplicarse a los sábados, dependiendo de su puesto y del horario de trabajo aplicable.

## ¿Cuándo Se Aplica el Tiempo Doble?

El tiempo doble puede aplicarse a:

- Domingos
- Días festivos

La aplicación del tiempo doble puede variar según su puesto.

# Recordatorio Importante

La elegibilidad y las tarifas de horas extraordinarias y tiempo doble se basan en los requisitos aplicables a su puesto específico. Si no está seguro de qué reglas de horas extraordinarias o tiempo doble le corresponden, comuníquese con la Oficina de Nómina o con su supervisor para obtener una aclaración.